

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33201 LA TRAJINERA BEACH, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2754/10 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jovito Nava Girón y Alfredo Pignatelli, contra la ejecutada La Trajinera Beach, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veintinueve de septiembre de dos mil once por el que se declara a la ejecutada La Trajinera Beach, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.495,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A110073116-1